



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 de fecha 17 de Agosto del año 2009, que delega la facultad de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa" al Sr. Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : ROSA ESTER REYES REYES Rut 0 [REDACTED]
 La cantidad de \$: 10,000 DIEZ MIL PESOS
 Por concepto de : AYUDA EN DINERO
 Fecha de Pago : 12/05/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
DECRETO EXENTO	962	28/04/2010	10,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-24-01-007-001-000	AYUDAS SOCIAL EN DINEROS		10,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	10,000	
215-24-01-007-001-000	AYUDAS SOCIAL EN DINEROS	10,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		10,000
Sumas Iguales		20,000	20,000

REFRENDACION

Cuenta	215-24-01-007-001-000			
Presupuesto Vigente	15,000,000			
Total Comprometido	2,602,300			
Saldo x Comprometer	12,397,700			


 SECRETARIA MUNICIPAL
 PUCÓN


 DIRECTOR DE CONTROL


 ADMINISTRADOR
 PUCÓN


 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 PUCÓN



CH. 2500272



Municipalidad de Pucón

DECRETO EXENTO N° 962

PUCON, 28 ABR 2010.

V I S T O S :

1. Lo que dispone el **REGLAMENTO MUNICIPAL SOBRE EL OTORGAMIENTO DE AYUDAS SOCIALES EN LA COMUNA DE PUCON**, aprobado por Decreto Exento N° 311 del 02.02.2006.-

2.- El Decreto Exento N° 2083 de fecha 25 de Noviembre de 2009, mediante el cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2010.-

3.- La Solicitud de Ayuda Social demandada por **Don (a), ROSA ESTER REYES REYES.-**

5.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N° 1, de 2006, Interior.-

D E C R E T O :

1.- Declárese en estado de necesidad manifiesta a **Don (a) ROSA ESTER REYES REYES, C.I. N° [REDACTED]**, domiciliado (a) en Pje. El Claro N° [REDACTED] de la Comuna de Pucón.-

2.- Otórguesele a la persona individualizada anteriormente, una ayuda social paliativa, consistente en: **\$ 10.000. (Diez mil pesos).**-

3.- Impútese, el gasto a la Cuenta **24.01.07.002 "Asistencia Social a Personas Naturales"**.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL
[Signature]
GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARÍA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
ADMINISTRACIÓN
[Signature]
MARCELO GONZALEZ VILLAGRA
ALCALDE SUBROGANTE

MCV/GMP/GALL/NDS/CFE/anv.-

DISTRIBUCION:

- OFICINA DE PARTES
- FINANZAS
- TESORERIA
- ARCHIVO DIDECO.

CONTROL (5)

2368
2100

ITEM	2401.007.001
TOTAL AUTORIZADO	\$ 15.000.000
MONTO ACUMULADO	
INCLUIDO PTE. DECRETO	\$ 2657.300
SALDO POR COMPROM.	\$ 12342.700

FIRMA FUNCIONARIO RESPONSABLE

SOLICITUD DE AYUDA SOCIAL

Ficha Familiar 4179
28 de Abril de 2010

Identificacion Solicitante

Nombre : ROSA ESTER REYES REYES
R.U.T. :
Fecha Nacimiento :
Edad :
Estado Civil :
Actividad : NO TIENE ACTIVIDAD
Ingresos :
Previsión :
Domicilio : C. INTERNACIONAL, Unidad Vecinal

Ficha de Proteccion Social



Rosa Ester Reyes Reyes
ROSA ESTER REYES REYES
SOLICITANTE

Nancy Diaz Soto
MUNICIPALIDAD
DEPARTAMENTO
SOCIAL
PUCON
NANCY DIAZ SOTO
ASISTENTE SOCIAL